

# DeRadio



## Boletín Informativo de Radio Guiniguada

### 1 de mayo de 2024: XXXIX Aniversario de Radio Guiniguada

Como se refleja en nuestra página web, nuestra *Asociación Cultural Guiniguada Comunicación* nace con la intención de contribuir a la transformación democrática de la sociedad, apoyándonos en un conjunto de valores: reivindicación de los derechos de la clase trabajadora; defensa de la libertad de expresión; antimilitarismo; defensa del medio ambiente; respeto a la libertad de opción sexual; antirracismo; redistribución de la riqueza; pleno empleo digno; ejercicio social y pleno de la democracia; defensa de las minorías marginadas o excluidas socialmente; defensa de la autodeterminación de todos los pueblos.

En una sociedad cuya realidad está altamente centralizada, informatizada y globalizada, donde los medios públicos y privados de comunicación son el poder y están al servicio del poder de la clase dominante, nuestra *Radio* surge ante la necesidad y el derecho de toda persona o colectivo a expresar libremente sus opiniones, criticar y ofrecer alternativas en todo aquello que le afecte directa o indirectamente. Se trata, en definitiva, de potenciar toda práctica de comunicación alternativa, basada en un compromiso serio y firme contra todo tipo de relación social que oprima, margine o domine. Por lo tanto, apostamos por una transformación radical de la sociedad y por una vida más justa.

Nuestra *Radio* cumple este 1 de mayo, 39 años, que se dice pronto, y a lo largo de nuestra historia, la motivación que ha sustentado nuestras acciones ha sido la consolidación de la *Radio Alternativa y Comunitaria* como un espacio de comunicación, de formación y encuentro de personas y colectivos sociales bajo unos principios éticos concretos, para de esta manera ofrecer un espacio de comunicación e información alternativa sobre la realidad de Canarias y del mundo desde un punto de vista crítico y solidario; además de aportar herramientas comunicativas y técnicas a través de todas nuestras actividades.

El balance de este último año de nuestra *Asociación* lo consideramos muy positivo, desde muchos puntos de vista: aumento de nuestra programación propia, mejora de las instalaciones, desarrollo de *Proyectos (FONOS y SANSOFÉ)*, publicación de nuestro *Boletín Informativo DeRadio, Charlas*



*Informativas* en Las Palmas, Agaete, Firgas, Telde, *Talleres de Radio*, realización de *Boletín de Noticias*, etc., es decir, un conjunto de actividades que nos ha hecho crecer en calidad y en servicio, aunque seguimos echando de menos una mayor implicación de Asociaciones, Colectivos, Agrupaciones, etc. en sumarse a este proyecto de *Radio Libre y Comunitaria* en el que estamos trabajando día a día.

Desde aquí, desde nuestra *Asociación Cultural Guiniguada Comunicación*, que tiene como medio de expresión a *Radio Guiniguada* te invitamos a incorporarte a nuestra *Asociación* ofreciendo a todo movimiento social solidario un espacio de radio en nuestra emisora, una *Radio Libre y Comunitaria*, igual que se la ofrecemos a Asociaciones, Organizaciones y Colectivos Sociales a acceder a éste medio que aún sigue vivo y dispuesto a dar cobertura a sus reivindicaciones.

Este año hemos instaurado lo que hemos llamado "**PREMIOS CONSTRUYENDO CIUDADANÍA**", serán premios anuales que entregaremos a tres Asociaciones, Organizaciones o Colectivos que hayan demostrado que funcionan, que

logran los objetivos que se proponen y que, aun sabiendo que, las asociaciones comunitarias pueden ser difíciles de organizar y mantener, su capacidad para hacer las cosas consolida su legado como una faceta vital de la construcción de la comunidad. Los problemas que enfrentan las comunidades hoy en día son muchos y complejos, y existen en una amplia gama de escalas. Pero las Asociaciones se están convirtiendo cada vez más en la respuesta a problemas que involucran a muchas partes interesadas o que requieren la aplicación de muchas mentes para abordar. Las Asociaciones, Organizaciones o Colectivos seleccionados pueden

definirse como agrupaciones de personas constituidas para realizar una actividad colectiva de una forma estable, organizadas democráticamente, sin ánimo de lucro e independientes, al menos formalmente, del Estado, los partidos políticos y las empresas. Las Asociaciones que vamos a premiar promueven el desarrollo individual, la integración social y la participación, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y son agentes de cambio y transformación desde un espíritu de libertad y pluralismo. Su protagonismo en la vida social, económica, política y cultural es indudable.

Daremos a conocer a los premiados el día 1 de mayo dentro de nuestra *Programación Especial* que realizaremos ese día, a partir de las diez de la mañana y con una duración aproximada de dos horas, e invitaremos a un acto conmemorativo que anunciaremos previamente para hacer entrega de los **Premios Construyendo Ciudadanía** a las Asociaciones premiadas.



## Celebración de la Asamblea de la Asociación Cultural Guiniguada Comunicación

El pasado día 17 de abril se realizó la *Asamblea General* de nuestra *Asociación Cultural Guiniguada Comunicación* en los locales de la *Asociación de Vecinos Triana - Vegueta*, a la cual le agradecemos la cesión de sus instalaciones. Hay que comentar la escasa participación de los asociados y asociadas a la misma, pensamos que la *Asamblea General*, en principio, tiene varias funciones, en primer lugar, ser un lugar de reunión donde los miembros podemos intercambiar información, obtener formación y establecer todo tipo de contactos informales, además de desarrollar en los participantes un sentimiento de pertenencia, de cohesión con la *Asociación* y, lo más fundamental, cumplir con los estatutos en todo lo relacionado a la obligación de los órganos directivos de rendir cuentas de su gestión a los socios y socias.

En la Asamblea celebrada se dio lectura y se aprobó, si procede, el Acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria del 19 de abril de 2023, además se presentó la Memoria de Actividades del año 2023 y el Informe Económico del año 2023, aprobándose ambos Informes, se propuso y se aceptó la Propuesta de Actividades y la Propuesta Económica para el año 2024, además de la renovación en sus cargos, por dos años más, de la junta directiva actual.



## Cinco peticiones de los medios comunitarios a instituciones, partidos y ciudadanía

El sector de los medios de comunicación comunitarios sigue sometido a un desinterés e inseguridad jurídica injustificadas. Se aprueban leyes que no se aplican y, al mismo tiempo, se postergan medidas de fomento que deberían ser una realidad desde hace una década. Esto impide el desarrollo normalizado del sector, como ocurre en otros países europeos, dificulta el pleno ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a comunicar de la ciudadanía y obstaculiza la generación de empleo en este tipo de medios.

Así, reunida en su Asamblea Anual en Málaga el día 3 de junio del año pasado, a la que asistió una representación de nuestra emisora, la *Red de Medios Comunitarios* expuso:

1.- Que es necesario que la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y Avance Digital del Ministerio de Economía del Gobierno de España dialogue con el sector para clarificar la aplicación de la disposición transitoria tercera de la Ley General de la Comunicación Audiovisual, que dice textualmente: "*Servicios de comunicación audiovisual televisivos y radiofónicos comunitarios sin ánimo de lucro mediante ondas hertzianas terrestres preexistentes. Los servicios de comunicación audiovisual televisivos y radiofónicos*

*comunitarios sin ánimo de lucro mediante ondas hertzianas terrestres que acrediten su funcionamiento ininterrumpido durante los últimos cinco años, sin haber causado problemas de interferencias, y pretendan continuar su actividad, podrán solicitar, en el plazo de seis meses desde*



la entrada en vigor de esta ley, la concesión del correspondiente título habilitante a la autoridad audiovisual autonómica competente, conforme a las disponibilidades de espectro radioeléctrico. A estos efectos, la autoridad estatal competente en materia de planificación y gestión del espectro radioeléctrico reservará el dominio público radioeléctrico necesario para la prestación de estos servicios. *Ley General de la Comunicación Audiovisual*"

2.- Que el Gobierno debe cumplir la legislación y que iniciaremos todo tipo de acciones a fin de garantizar que se planifica espectro radioeléctrico, y que tanto esto como los procesos de adjudicación de títulos habilitantes se realicen en términos de justicia y dignidad, garantizando la sostenibilidad de radios y televisiones comunitarias.



3.- Que proponemos a todos los grupos políticos que concurren a las elecciones generales de julio que incluyan la planificación de espectro radioeléctrico para medios comunitarios en sus programas electorales.

4.- Que los títulos habilitantes son el punto de partida para el desarrollo de un sector estratégico para la calidad democrática de la comunicación y clave en la alfabetización mediática, materias en las cuales seguimos a la cola de Europa.

5.- Hacemos un llamamiento a toda la sociedad, ciudadanía, colectivos y administraciones locales y autonómicas, para que se sumen a las peticiones que aquí exponemos.



A día de hoy, casi un año después de realizar estas peticiones seguimos en el mismo lugar... y esto no sólo lo pedimos las *Radios Libres y Comunitarias* que pertenecemos a la *ReMC*,



sino que en diversas ocasiones los sindicatos de periodistas, como la *Federación de Sindicatos de Periodistas* se han hecho eco de estas reivindicaciones y han solicitado que atiendan nuestras peticiones tanto a comunidades autónomas como a los partidos políticos. En la próxima Asamblea Anual de la *ReMC*, volveremos a proponer hacer un llamamiento a las organizaciones políticas para que den respuesta a nuestras peticiones. Es de vital importancia que los gobiernos y autoridades entiendan el porqué de la comunicación comunitaria y que apoyen a su desarrollo.

Aun cuando muchos medios han tomado medidas para asegurar la participación del público y por lo tanto son más accesibles a la gente que sirven, es en los medios de comunicación comunitarios donde la accesibilidad y la especificidad de los destinatarios cobran todo su sentido. En la actualidad la radiodifusión es la forma de comunicación comunitaria más corriente en el mundo en desarrollo, ya que su producción y acceso son accesibles y además tienen un gran alcance. Los medios comunitarios son esenciales para que en España haya libertad de expresión, considerándonos una herramienta de transformación social y de ejercicio del derecho a la comunicación.